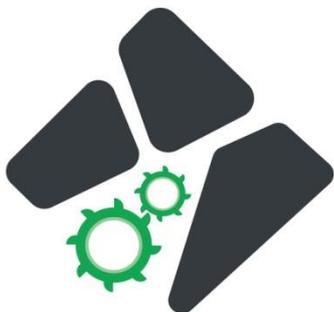


Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI)

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA, O. A.

ÍNDICE DE LA PRESENTACIÓN

1. MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS
2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
3. TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN
4. RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

- ⚙ Contaminación urbana e industrial
- ⚙ Contaminación difusa (origen agrario y minero)
- ⚙ Gestión sostenible de las aguas subterráneas
- ⚙ Especies alóctonas invasoras
- ⚙ Alteración hidromorfológica de las masas de agua superficial
- ⚙ Dificultades en la definición, implantación y seguimiento de los caudales ecológicos
- ⚙ Recuperación de costes y financiación de los organismos de cuenca
- ⚙ Adaptación al cambio climático
- ⚙ Medición de extracciones y asignación de recursos
- ⚙ Coordinación entre administraciones
- ⚙ Gestión del riesgo de inundación

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

NORMATIVA de Planificación Hidrológica:

- ⚙️ Directiva 2000/60/CE Marco del Agua.
- ⚙️ Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, Texto refundido de la Ley de Aguas.
- ⚙️ Real Decreto 907/2007 Reglamento de Planificación Hidrológica.
- ⚙️ Real Decreto 849/1986, Reglamento del Dominio Público Hidráulico
- ⚙️ Real Decreto 817/2015, Evaluación del estado de las aguas superficiales.
- ⚙️ OM ARM/2656/2008 Instrucción de Planificación Hidrológica.

1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

Objetivos Directiva Marco del Agua:

Objetivos DMA. Ley fundamentalmente ambiental (Art. 4),

- ⚙️ Alcanzar el buen estado ecológico y químico de las masas de agua superficial (protegiendo, previniendo el deterioro adicional, mejorando y regenerándolas).
- ⚙️ Alcanzar el buen estado cuantitativo y químico de las masas de agua subterránea (garantizando el equilibrio entre extracciones y alimentación)
- ⚙️ En el año 2015 con posibilidad de justificar prórrogas a lo sumo hasta el 2027.
- ⚙️ Reducir progresivamente la contaminación procedente de sustancias prioritarias y sustancias peligrosas prioritarias en superficiales y la introducción de contaminantes en subterráneas.

Objetivos Ley de Aguas:

Objetivos LA . Incide en compatibilizar los objetivos (Art. 40):

- ⚙️ Conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas.
- ⚙️ Atención a las demandas de agua, y el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incremento de las disponibilidades del recurso.
- ⚙️ Protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales, esto es un *desarrollo sostenible*.

1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

Objetivos Masas de Agua Superficial.

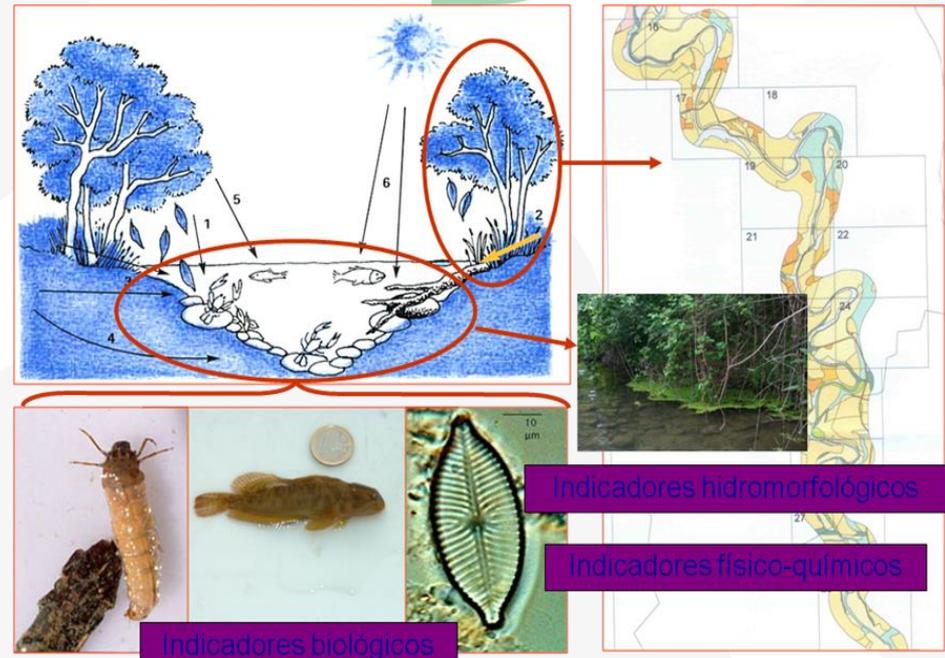
Se define el estado de la masa por indicadores de Estado ecológico (Anexo V DMA, Art. 27 RPH, Apdo. 5.1.2.1 IPH)

Estado Ecológico (ej. ríos)

- ⚙️ Indicadores Biológicos
(Macro-invertebrados, Diatomeas, Peces).
- ⚙️ Indicadores Hidro-morfológicos
(Alterac hidrológ, Qeco, continuidad fluvial, vegetación de ribera, hábitat fluvial).
- ⚙️ Indicadores físico-químicos
(O₂, conductividad, Ph, DBO, N ,P).

Estado químico

- ⚙️ Indicadores de contaminantes.



1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

Objetivos Masas de Agua Subterránea:

El buen estado cuantitativo de las masas de agua subterránea (Cuadro 2.1.2 del Anexo V DMA, Art. 3 RPH):

- ⚙️ Cuando la tasa media anual de extracción a largo plazo no rebasa los recursos disponibles de agua.
- ⚙️ No se impide alcanzar los objetivos medioambientales para las aguas superficiales asociadas, ni perjudicar a los ecosistemas terrestres relacionados.
- ⚙️ No se genera salinización u otras intrusiones.

El buen estado químico de las masas de agua subterránea (Cuadro 2.3.2 del Anexo V DMA, Art. 3 RPH):

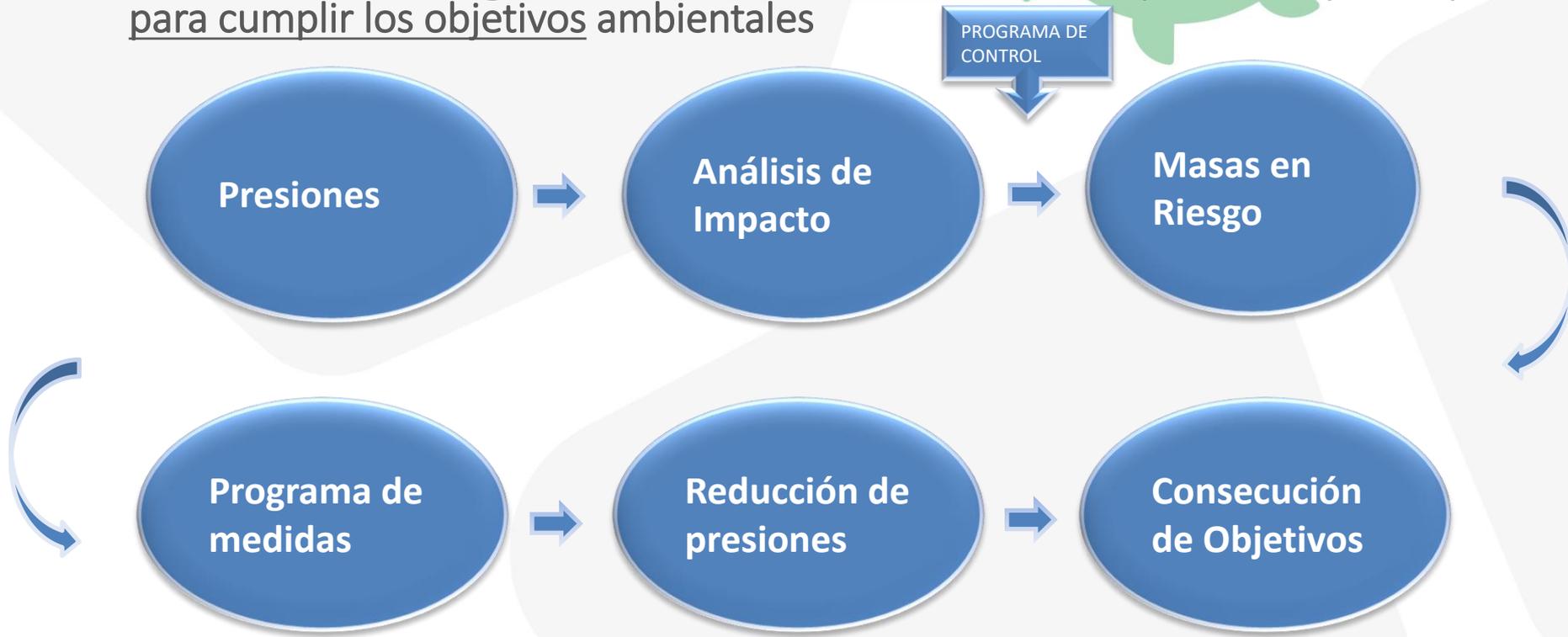
- ⚙️ No presenta efectos de salinidad u otras intrusiones,
- ⚙️ No rebasa las normas de calidad ambiental (N, sustancias peligrosas, etc.),
- ⚙️ No impide los objetivos de las aguas superficiales ni ecosistemas asociados.

NOTA: El recurso disponible de aguas subterráneas (Art 2.27 DMA, Art 3 RPH, y Apdo 1.2.55 y 5.2.31 IPH): “valor medio interanual de la tasa de recarga total de la masa de agua subterránea (recurso renovable), menos el flujo interanual medio requerido para conseguir los objetivos de calidad ecológica para el agua superficial asociada, evitar daños a los ecosistemas terrestres asociados La Reserva o almacenamiento de las MASbt son recursos no renovales, no pueden ser recursos disponibles (DMA y LA), su uso (minería de las aguas subterráneas no es posible) impediría el buen estado.”

Análisis presiones-impactos:

DMA y LA requieren un Análisis DPSIR, drivers-presiones-estado-impacto-riesgo.

- Si existen presiones (extracciones, contaminación, etc.), que dan lugar a impacto (mal estado), efectivo o potencial (actual o futuro), hay riesgo de incumplir los objetivos de buen estado masas de agua DMA.
- Igualmente existe riesgo si hay incumplimiento de: Directiva de Nitratos, Directiva Residuales, Directiva Baños, o Mal estado de conservación de hábitats y especies de Directiva Aves y Hábitat en ZZPP RN2000
- Las medidas del Programa de medidas deben reducir las presiones y su impacto para cumplir los objetivos ambientales



1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

Exenciones a los objetivos



Exenciones



Art. 4.3. Masas de Agua Muy Modificadas y Artificiales



Art. 4.4. Prórroga de plazo (máximo hasta 22 de diciembre de 2027)



Art. 4.5. Objetivos menos rigurosos



Art. 4.6. Deterioro temporal del estado de la masa de agua



Art. 4.7. Nuevas modificaciones o alteraciones de las características físicas de la masa de agua

1.- MARCO NORMATIVO y OBJETIVOS

Documento de la CE sobre 2º ciclo PH.

- ⚙️ Necesidad del control de las extracciones, instalación de caudalímetros,
- ⚙️ Ajuste de las extracciones al recurso disponible (programas de actuación de las MASbt en riesgo; ajuste concesiones; mejora del Registro y Catálogo)
- ⚙️ Recuperación de los costes de los servicios incluyendo los costes ambientales y del recurso a todos los usuarios (requiere modificaciones de ley), uso del precio como medida disuasoria de consumo mediante la aplicación régimen progresivo (sistema ligado al consumo por bonificación/penalización –p.ej. tarifas binomias reales).
- ⚙️ Implantación de caudales ecológicos y que estos garanticen el buen estado
- ⚙️ Aplicación de **Medidas verdes** (de retención natural del agua NWRM).
- ⚙️ Lucha contra la contaminación difusa (carta de emplazamiento por la Directiva de nitratos: redes de control adecuadas; declaración de zonas vulnerables; la actualización de los programas de acción y buenas prácticas; aplicación de medidas adicionales o reforzadas para poder cumplir esos objetivos en ZZVV y fuera de ellas),
- ⚙️ Inclusión de estado de hábitats y especies en estado de las MAS (coordinación AACC).
- ⚙️ Adecuada justificación de excepciones al cumplimiento de objetivos
- ⚙️ Mejora en el análisis de presiones-impactos-riesgo-medidas
- ⚙️ Mejora de las Redes de seguimiento de estado de las masas de agua (Química y ecológica)
- ⚙️ Mejora de coordinación y redacción de plan conjunto con Portugal
- ⚙️ Las prórrogas para el buen estado acaban en el año 2027, Plan y PdM estricto.

2.- PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

El proceso de planificación es complejo y participativo, consta:
ETAPA INICIAL, Documentos iniciales:

- Estudio general de la demarcación (impress).
- Programa, calendario y fórmulas de consulta.
- Proyecto de participación pública.

En el ciclo actual, se expuso al público en 2019 durante 6 meses.

ETAPA I: Esquema de temas importantes.

- A partir de los estudios anteriores, identifica los problemas para alcanzar los objetivos y propone alternativas (Medidas) posibles para solucionarlos.

En el ciclo actual, se expone al público durante 6 meses de este año (25 de enero a 24 de julio, con apliación por suspensión debido al estado de alerta).

ETAPA II: Plan hidrológico y su Programa de medidas.

Se expondrá al público a finales de 2020 principio de 2021 durante 6 meses.



3.-TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN

- Se entiende por temas importantes en materia de gestión de aguas, a aquellos aspectos relacionados con el agua que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la planificación.
- El esquema de temas importantes tiene el objetivo de valorar de forma sencilla los principales problemas, actuales y previsibles, resultado de estudios anteriores (análisis de presiones e impactos, etc.), que afrontan las demarcaciones hidrográficas en relación con el agua.
- Es por tanto un documento de DIAGNÓSTICO de la situación de la cuenca, orientado a la concreción de estos problemas y a la discusión de las alternativas posibles para abordarlos.

T.01	CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL
DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROBLEMA	
NATURALEZA Y ORIGEN DE LAS PRESIONES GENERADORAS DEL PROBLEMA, IMPACTOS Y RIESGO DE NO ALCANZAR LOS OBJETIVOS	
SECTORES Y ACTIVIDADES GENERADORAS DEL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS	
PREVISIBLE EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA BAJO EL ESCENARIO TENDENCIAL (ALTERNATIVA 0)	
SOLUCIÓN CUMPLIENDO LOS OBJETIVOS AMBIENTALES ANTES DE 2027 (ALTERNATIVA 1)	
EFECTOS SOCIOECONÓMICOS AMBIENTALES DE LAS MEDIDAS Y SECTORES Y ACTIVIDADES AFECTADAS POR LAS SOLUCIONES ALTERNATIVAS	
DECISIONES QUE PUEDEN ADOPTARSE DE CARA A LA CONFIGURACIÓN DEL FUTURO PLAN	
TEMAS RELACIONADOS:	



3.- TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN

1. Cumplimiento de los objetivos medioambientales

T.I. del ETI segundo ciclo

TI.01 Contaminación localizada

TI.02A Contaminación difusa origen agrario
TI.02B Contaminación difusa origen minero

TI.03 Sobreexplotación de las masa de agua subterráneas

TI.04 Proliferación de especies alóctonas invasoras

TI.05 Alteración hidromorfológica de las masas de agua superficiales

TI.06 Dificultades en la definición, implantación y seguimiento caudales ambientales

TI.07 Necesidad de mejora y actualización del conocimiento para el logro de OMAs

TI.08 Necesidad de propuesta de medidas adicionales para el logro de OMAs

T.I. del EpTI tercer ciclo

TI.01 Contaminación urbana e industrial

TI.02 Contaminación difusa (origen agrario y minero)

TI.03 Gestión sostenible de las aguas subterráneas

TI.04 Especies alóctonas invasoras

TI.05 Alteración hidromorfológica de las masas de agua superficiales

TI.06 Dificultades en la definición, implantación y seguimiento caudales ecológicos

Desaparece como T.I., integrándose en otros

Desaparece como T.I., integrándose en otros

3.- TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN

	T.I. del ETI segundo ciclo	T.I. del EpTI tercer ciclo
2. Atención a las demandas y racionalidad del uso	<p>TI.09 Dificultades para la atención a las demandas</p> <p>TI.10 Necesidad de consideración de nuevos criterios en la actualización de demandas</p> <p>TI.11 Necesidad de mejora del conocimiento para racionalidad del uso</p> <p>TI.12 Dificultades en la implantación de medidas de gestión para racionalidad del uso</p>	<p>TI.09 Medición de extracciones y asignación de recursos</p>
3. Seguridad frente fenómenos extremos	<p>TI.13 Afección de sequías sobre el logro de OMA y atención a las demandas</p> <p>TI.14 Afección de inundaciones sobre el logro de OMA y atención a las demandas</p>	<p>TI.08 Adaptación al cambio climático</p> <p>TI.08 Adaptación al cambio climático TI.11 Gestión del riesgo de inundación</p>
4. Conocimiento y gobernanza	<p>TI.15A Necesidad de mayor coordinación con autoridades competentes nacionales CAC</p> <p>TI.15B Necesidad de mayor coordinación con autoridades competentes internacionales (Portugal)</p>	<p>TI.10 Coordinación entre administraciones</p> <p>TI.07 Recuperación costes y finalización del PdM y del organismo de cuenca</p>

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.01 CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL

Descripción y localización del problema

- La insuficiencia en la depuración de los vertidos de aguas (urbanas o industriales) se traduce en alteraciones de las características biológicas y/o fisicoquímicas del medio acuático (No consecución de los OMA). El 58% de las AAUU están en procedimientos de infracción.

Naturaleza y origen de las presiones

- Más de la mitad (51,2%) de las masas de agua superficial tienen presión por vertidos urbanos.
- El 29% de las MASp en riesgo (alto y medio) de no alcanzar los objetivos ambientales es debido a esta presión.

CATEGORÍA Y NATURALEZA DE LA MASA DE AGUA	NÚMERO DE PRESIONES PUNTALES		
	VERTIDOS URBANOS	VERTIDOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES	OTRAS PRESIONES PUNTALES
Ríos naturales	434	85	23
Ríos muy modificados (río)	75	8	9
Ríos muy modificados (embalse)	52	1	5
Ríos artificiales	0	0	0
Lago natural	13	1	1
Lago muy modificado	1	0	0
Lago artificial	0	1	0
Aguas de transición naturales	3	5	2
Aguas de transición muy modificadas	0	2	0
Aguas costeras naturales	1	0	0
Aguas costeras muy modificadas	0	0	0
SUMA	579	103	40
Porcentaje respecto al total de presiones puntuales	80,2	14,2	5,6



Episodio de floración de cianobacterias en el embalse de los Molinos (año 2018), que supuso la prohibición del abastecimiento del embalse.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.01 CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL

Sectores y actividades generadoras problema

- El principal sector que origina el problema es el de las aguas residuales domésticas (urbano).

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión real ejecutada es del 13%
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente. Completar con Plan DSEAR (medidas de depuración y saneamiento, y de mejora de la eficiencia y el ahorro). Gobernanza: eficiencia de explot/mant

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Se mejorará el estado de las masas de agua, de los ecosistemas asociados, y así, la calidad de vida de la población.
- Sectores afectados: el urbano y, en menor medida, el industrial. (repercusión de los costes)

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Avanzar en la ejecución del programa de medidas. Tener en cuenta y llevar a cabo el Plan DSEAR.
- Avanzar en criterios de saneamiento de núcleos menores de 2.000 hab.
- Actualizar el efecto ambiental de reducción de la carga contaminante.
- Coordinar con la Estrategia Marina Sudatlántica.

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.02 CONTAMINACIÓN DIFUSA

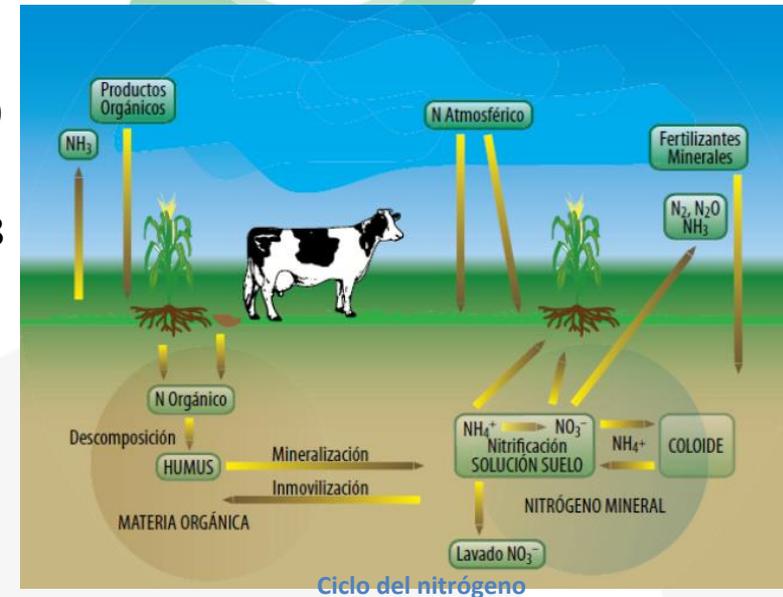
Descripción y localización del problema

- El principal tipo de contaminación difusa en la cuenca es de origen agrario (exceso de fertilización y fitosanitarios). También existe contaminación difusa de origen minero o industrial en el bajo Alentejo, Huelva y en la zona de Almadén.

Naturaleza y origen de las presiones

- Los impactos por contaminación **difusa agraria** afecta a 99 MASp (26,3%) y a 15 MASb (75%).
- Los impactos por contaminación **difusa minera** afecta a 18 MASp (4,8%).

Tipos de presión de fuente difusa	Presión	Unidades
2.1 Escorrentía urbana / alcantarillado	352,0	Km ²
2.2 Agricultura	8.889,5	t de N
2.3 Forestal	-	-
2.4 Transporte	116,1	Km ²
2.5 Suelos contaminados / Zonas industr. abandonadas	30,7	Km ²
2.6 Vertidos no conectados a red de saneamiento	0	Km ²
2.7 Deposición atmosférica	0	Km ²
2.8 Minería	30,5	Km ²
2.9 Acuicultura	0	Km ²
2.10 Otros (cargas ganaderas)	4.641,2	t de N



Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.02 CONTAMINACIÓN DIFUSA

Sectores y actividades generadoras problema

- El principal sector que origina el problema es el agrario y en menor medida industrial y minero.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión real ejecutada es del 37%. Se ha producido el deterioro de 5 MASp y 2MASb
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente de ejecutar → potenciar con las observaciones de la CE (red seguimiento y control, ZZVV, programas de acción eficaces y aplicados en toda la cuenca).

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Mejorará los abastecimientos (salud de ciudadanos) y ecosistemas (superficiales y relacionados con subterráneas). Los costes repercutirán al sector agrícola-ganadero y minero.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Si se opta por la Alternativa 0 → incumplimiento de los OMAs y a la Directiva 91/676/CEE.
- Alternativa 1, reforzada con las recomendaciones de la CE es la más adecuada para OMAs. Conlleva Consolidar, con las CCAA competentes, los programas de actuación de las declaraciones de riesgo químico de MASb realizadas por el organismo de cuenca, con ZZVV y programas de acción.
- Incorporar resultados del 2º ciclo estrategias marinas (2018-2024).

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.03 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

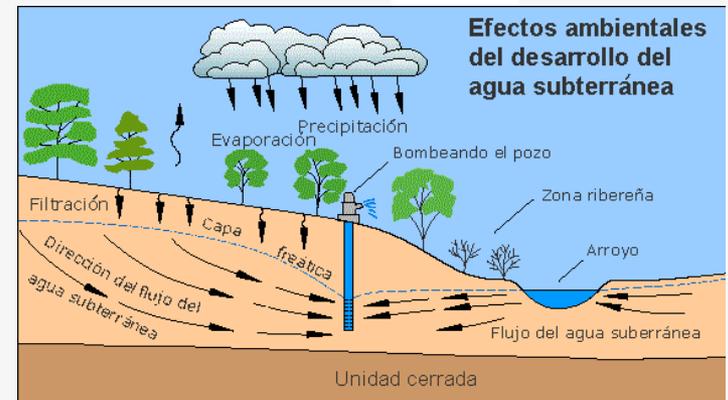
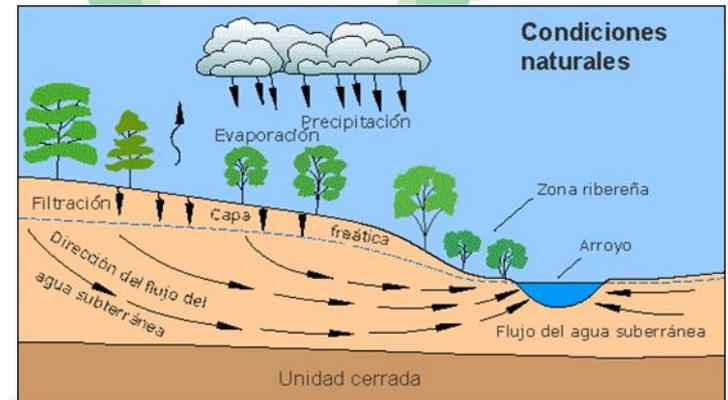
Descripción y localización del problema

- Existen 11 MASb en riesgo de no cumplir sus OMAs (10 en la Cuenca Alta y 1 en la Zona Media).
- Se afecta a 23 zonas húmedas y ecosistemas terrestres en toda la cuenca.

Naturaleza y origen de las presiones

- 11 de las 20 MASb tienen presión por extracciones.
- Los usos ligados a esta presión son el regadío (87%) seguido por el abastecimiento público (11,5%).

CÓDIGO DE MASA	NOMBRE DE MASA	3. Presión por Extracción significativa (le > 0,8)	le (índice de explotación)
ES040MSBT000030596	Ayamonte	Sin presión	0.47
ES040MSBT000030597	Vegas Altas	Sin presión	0.31
ES040MSBT000030598	Los Pedroches	Potencialmente significativa	0.87
ES040MSBT000030599	Vegas Bajas	Sin presión	0.17
ES040MSBT000030600	La Obispalía	Sin presión	0.58
ES040MSBT000030601	Bullaque	Sin presión	0.37
ES040MSBT000030602	Aluvial del Azuer	Significativa	4.52
ES040MSBT000030603	Aluvial del Jabalón	Significativa	1.46
ES040MSBT000030604	Aroche-Jabuco	Sin presión	0.15
ES040MSBT000030605	Cabecera del Gévora	Sin presión	0.12
ES040MSBT000030606	Mancha Occidental I	Significativa	3.61
ES040MSBT000030607	Sierra de Altomira	Significativa	1.30
ES040MSBT000030608	Rus-Valdelobos	Significativa	3.24
ES040MSBT000030609	Campo de Montiel	Significativa	4.38
ES040MSBT000030610	Lillo-Quintanar	Significativa	1.37
ES040MSBT000030611	Mancha Occidental II	Significativa	3.20
ES040MSBT000030612	Tierra de Barros	Significativa	1.00
ES040MSBT000030613	Zafra-Olivenza	Sin presión	0.22
ES040MSBT000030614	Campo de Calatrava	Significativa	3.11
ES040MSBT000030615	Consuegra-Villacañas	Significativa	1.64



Esquemas de flujo del agua subterránea.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.03 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

Sectores y actividades generadoras problema

- El principal sector que origina el problema es el sector agrícola.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión real ejecutada es del 2%
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente. Medidas adicionales: observaciones CE (control y medición, Registro, RC, indicadores relac ecosist supf- MASbt), conocimiento experto IGME, otros potenciales recursos y criterios de asignación: CID (compra, caducidad, quitas), ATS, PHN, etc.
- ALTERNATIVA 2**
 - Alternativa 1 sin incluir la aplicación de instrumentos de RC ambientales, ni recursos adicionales ni criterios asignación.

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Mejorará el abastecimiento y a los ecosistemas dependientes de las aguas subterráneas.
- El regadío no dispondrá del recurso demandado (requerirá adecuar cultivos y superficies).

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- El mantenimiento del ritmo de ejecución del PdM → dificultades para consecución de los OMAs.
- La Alternativa 1 y 2 → implantación de las medidas Plan, refuerzo recom CE, rec. adic. y crit asig.
- Las medidas (vigilancia y gestión del DPH, etc.) → necesitan de medios para poderse desarrollar.
- Si no se aprecia mejora antes de 2027 en MASb, necesarias mayores limitaciones de derechos.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.04 ESPECIES ALÓCTONAS INVASORAS

Descripción y localización del problema

- Las especies más importantes por su impactos socio-económico son: el camalote, el nenúfar mexicano, el helecho de agua, la almeja asiática y el pez chino.
- En el tramo extremeño proliferan: camalote, nenúfar mexicano, helecho de agua, debido al alto contenido en nutrientes, régimen hidrológico, falta filtración vegetación natural,,...
- Alteran profundamente luz, oxígeno, flujo del agua, pueden provocar eutrofización, obstruir infraestructuras o imposibilitar usos (recrea...)

Naturaleza y origen de las presiones

- En 2018 se han inventariado 519 citas de especies en 207 masas de agua superficiales de la demarcación (54,9%).



Taxones	Nombre común
<i>Procambarus clarkii</i>	Cangrejo rojo americano
<i>Lepomis gibbosus</i>	Pez sol
<i>Gambusia holbrooki</i>	Gambusia
<i>Micropterus salmoides</i>	Black-bass o perca americana
<i>Cyprinus carpio</i>	Carpa
<i>Ameiurus melas</i>	Pez gato negro
<i>Alburnus alburnus</i>	Alburno
<i>Carassius auratus</i>	Carpín dorado
<i>Esox lucius</i>	Lucio
<i>Corbicula fluminea</i>	Almeja asiática
<i>Azolla filiculoides</i>	Helecho de agua
<i>Pseudorasbora parva</i>	Pseudorasbora o pez chino
<i>Gobio lozanoi</i>	Gobio
<i>Eichhornia crassipes</i>	Camalote o jacinto de agua
<i>Nymphaea mexicana</i>	Nenúfar mexicano
<i>Ictalurus punctatus</i>	Pez gato punteado
<i>Ludwigia grandiflora</i>	Primula acuática o Ludwigia
<i>Rutilus rutilus</i>	Rutilo
<i>Acacia dealbata</i>	Mimosa o acacia
<i>Arundo donax</i>	Caña
<i>Sander lucioperca</i>	Lucioperca

Listado de especies alóctonas invasoras inventariadas en la cuenca
Invasión de camalote en un tramo del río Guadiana

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.04 ESPECIES ALÓCTONAS INVASORAS

Sectores y actividades generadoras problema

- Los sectores que lo causan son el transporte, la acuicultura, el turismo y el uso recreativo, agravada por la actividad agropecuaria.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión ha sido 17 veces mayor de lo recogido en el PH 2016-2021 (alrededor 2M€).
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - La Alternativa 0 es insuficiente (a pesar de la inversión) → Implantar estrategia de control y erradicación. Adicional (monitorización, identificación temprana, sensibilización, estudio afección ambiental, tecnologías de lucha). Coordinac Admones competentes. Reducción nutrientes, Restauración H-M, (vegetación, NWRM, Qeco).

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Se beneficiarán los ecosistemas acuáticos, el sector agropecuario y , los usos recreativos .
- Se requiere inversión pública muy elevada.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- La Alternativa 0, cabría esperar no mejoras, o incluso un deterioro de las masas de agua.
- Con lo previsto en la Alternativa 1, debería conseguirse, al menos, controlar en 2027 las invasiones de camalote y otros macrófitos como el nenúfar mexicano .
- Asegurar la consecución de los OMAs con gran esfuerzo financiero. Coord Admon competentes.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.05 ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL

Descripción y localización del problema

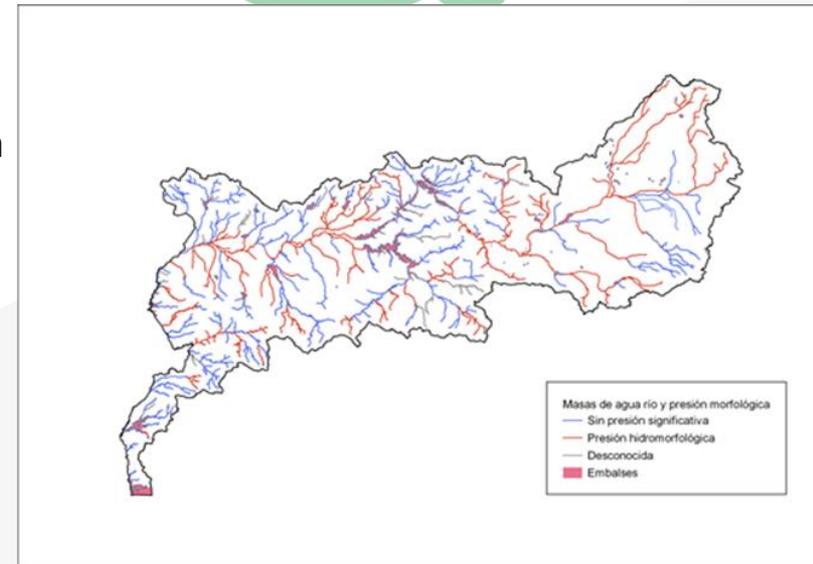
- El aprovechamiento del agua y los cauces ha modificado la morfología (presas y azudes, canalizaciones y desecación, ambas para agricultura, defensa de crecidas: motas y diques).
- La dinámica hidrológica se ve alterada y aparecen impactos sobre los ecosistemas (alteración de los caudales, cont fluvial, bajada piezometría → desconexión MSbt y MSpf).

Naturaleza y origen de las presiones

- Existen presiones morfológicas de algún tipo en 106 de las 377 MASp, (28% de las MASp afectadas).
- Existen dos grandes grupos de presiones: Alteración física del cauce, lecho, margen y/o ribera y Presas y azudes.



Río Azuer en el entorno de Manzanares



Masas de agua río con presiones morfológicas significativas

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.05 ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL

Sectores y actividades generadoras problema

- Los sectores causantes son agricultura, urbano, industria, comunicaciones, usos forestales.

Planteamiento de alternativas

ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)

- La inversión real ejecutada es del 0,04 %

ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)

- Cumplir inversión pendiente de ejecutar (99,96% pendiente) y restauración H-M (naturalización cauces, retranqueo-eliminación motas, recuperación DPH, permeabilización diques), Medidas en RNF, sinergias medidas PGRI, mitigación en HMWB, implantación Qeco, conexión MASpf-MASbt.

ALTERNATIVA 2

- Actuaciones por si la Alternativa 1 no resulte viable → Art. 4.3 de la DMA (AG).

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Mejora estado de las masas y servicios ecosistémicos, reducción de daños de las inundaciones (efectos socioeconómicos positivos).
- La actividad agrícola y ganadera, principal causante de las alteraciones se vería afectada, y se verán beneficiados poblaciones, turismo y pesca fluvial.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- La Alternativa 0, con la escasa aplicación del PdM, → difícil la consecución de los OMAs.
- La Alternativa 1 llevaría mejora de estado de las masas de agua, pero requiere un programa financiero exigente y recuperación del DPH (muy problemática).
- La Alternativa 2 considera posibles excepciones (Art. 4.3 masas muy modificadas) difícil justific.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

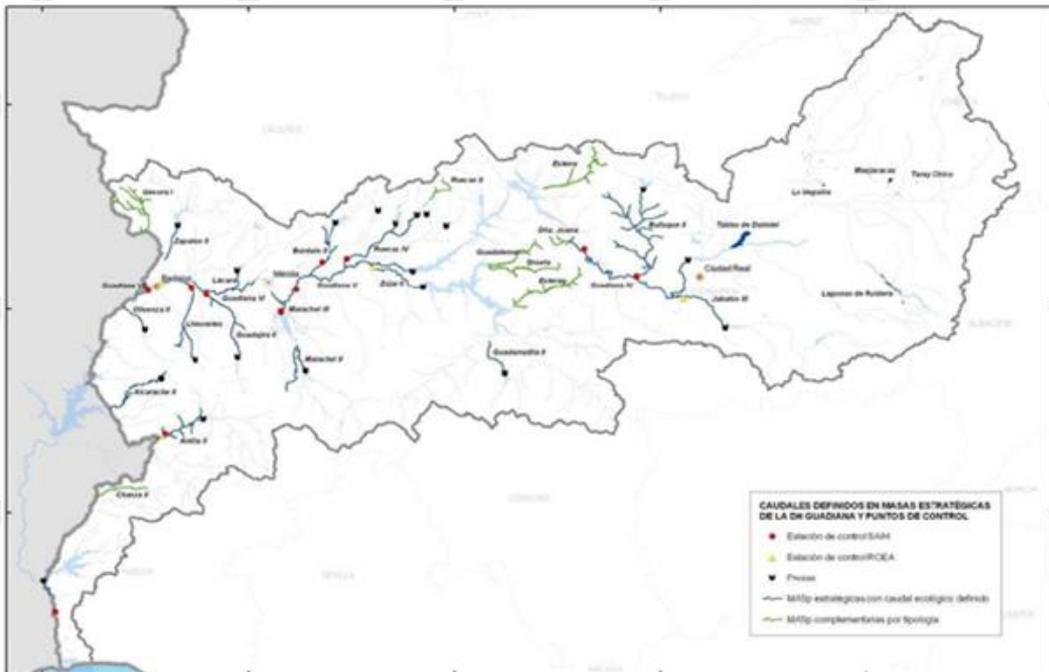
TI.06 DIFICULTADES DEFINICIÓN, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CAUDALES ECOLÓGICOS

Descripción y localización del problema

- ⚙️ Restricción previa al uso que se impone a los sistemas de explotación necesarios para mitigar la situación de alteración del régimen natural.
- ⚙️ En el Guadiana existen 3 zonas diferenciadas: La **zona alta de la cuenca** → fuerte relación río-acuífero (requiere Qeco), la **zona media de la cuenca** → alta regulación con embalses (idem caudales ecológicos) y **zona sur** → estuario necesita aportaciones suficientes.

Naturaleza y origen de las presiones

- Las presiones que son susceptibles de influir en el problema son:
- ***Presas y embalses de regulación*** → 82 presas (19 con régimen completo de caudales ecológicos). Se quiere llegar hasta alrededor de 40 en este ciclo de planificación.
- ***Extracciones de MASpf y MASbt*** → Riesgo cuantitativo en 45 masas de agua río y 11 masas subterráneas.



4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.06 DIFICULTADES DEFINICIÓN, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CAUDALES ECOLÓGICOS

Sectores y actividades generadoras problema

- Los sectores que lo causan son la agricultura de regadío, la industria (agroindustria) y el abastecimiento urbano. La producción eléctrica tiene impacto en las tasas de cambio.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión ha sido nula, no habiéndose iniciado ninguna medida.
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente de ejecutar. Mejorar puntos de control (seguimiento) y mejorar el conocimiento sobre efectividad de Qeco, requerimientos adic RN2000, Qeco en Normativa de: lagos, aguas transic., adic a/abajo presas, salidas MASbt, ríos temporales.

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Consecución de objetivos ambientales y mejora ecosistemas asociados (ictiofauna) y así efectos socioeconómicos positivos (calidad de las aguas).
- Los usos consuntivos (agricultura, hidroeléctrico -tasas de cambio-) podrían ser afectados, pero se verán beneficiados el turismo y la pesca fluvial.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- La única alternativa viable es la 1. Cumplir el Programa de Medidas (PdM).
- Se debería avanzar en estudios de definición y eficacia de los valores de caudales ecológicos.
- Al PdM se añadirán medidas complementarias: puntos de control (evaluar cumplimiento y efectividad), definición normativa de Qeco (lagos, transic, presas, MASbt, RN2000, etc.)

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.07 RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PdM Y DEL ORGANISMO DE CUENCA

Descripción y localización del problema

- Art. 9 DMA → recuperación de los costes de los servicios del agua, incluidos los costes medioambientales y del recurso, y deben ser disuasorios del consumo.
- En el Guadiana el nivel de recuperación de costes ronda el 50% (en España 68%) y no se recuperan los costes ambientales. Baja recuperación costes → Pbs financieros para PdM.

Naturaleza y origen de las presiones

- Financiación de los PdM y del Organismo de Cuenca → canon de regulación y la tarifa de utilización del agua (80% de los recaudado), el canon de control de vertidos (10%), el canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico (2%), El canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica (3% si bien su 98% se lo queda el Tesoro), otras tasas (1%) y el canon concesional por uso hidroeléctrico (6%).

Objetivos de la medida	Total PHCGn 15/21		Ejecutado final 2018				Grado de avance (%)	
	Nº medidas	Inversión (M€)	Medidas finalizadas		Medidas en marcha		Nº medidas finalizadas (5)	Inversión (6)
			Nº medidas (1)	Inversión (M€) -2	Nº medidas (3)	Inv. Ejecutada (M€) (4)		
Objetivos ambientales	438	1.184,03	18	62,1	36	85,86	4,1	12,5
Satisfacción de demandas	25	586,74	0	0	4	107,85	0	18,4
Fenómenos extremos	103	59,9	1	0	5	0,45	1	0,7
Gobernanza y conocimiento	79	405,44	6	0	16	82,55	7,6	20,4
Otros usos	22	218,88	0	0	1	0,46	0	0,2
TOTAL	667	2.454,98	25	62,1	62	277,2	3,7	13,8

Situación del Programa de Medidas PHCGn (2015-2021) en 2018



Pagos e ingresos: Datos Demarcación Hidrográfica del Guadiana.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.07 RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PdM Y DEL ORGANISMO DE CUENCA

Sectores y actividades generadoras problema

- Todos los sectores que provocan presiones significativas sobre el medio hídrico.

Planteamiento de alternativas

- **ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - Mantener la situación actual incumpliría artículo 9 DMA → sancionadores CE.
- **ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Reforma del régimen económico financiero de las aguas (conforme art. 9 DMA). Podría facilitar la materialización de los PdM.
- **ALTERNATIVA 2**
 - Repercutir los costes ambientales no internalizados a toda la sociedad (IRPF o factura agua).

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Reforma tributaria supera la potestad del Plan Hidrológico (requiere Ley).
- Las CCAA tienen capacidad para la creación de tributos propios.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Reconocer el problema y definir sistema con racionalidad, objetividad y transparencia.
- Estudiar soluciones alternativas a las descritas o plantear otras soluciones alternativas o mixtas.
- El desarrollo de un Sistema Estadístico de Información sobre Recuperación de Costes de los Servicios del Agua.

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.08 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Descripción y localización del problema

- En los análisis realizados se observa en la cuenca una tendencia a la disminución de escorrentía y al aumento en la frecuencia de las sequías (efecto inundaciones en estudio).

Naturaleza y origen de las presiones

- Principales impactos que pueden provocarse:
Afecciones a la cantidad de agua (disminución de recursos hídricos disponibles, mayor estrés hídrico, aumento de las áreas afectadas por la sequía, ...),
Afecciones a la calidad de agua (potenciación de fuentes de polución del agua, aumento de la salinización de las aguas subterráneas,...).
- La disminución significativa de aportes hídricos a masas de agua y ecosistemas acuáticos puede afectar a la **supervivencia de las especies y a la biodiversidad** asociada a estos hábitats.



Embalse de Peñarroya. Noviembre de 2017

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.08 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Sectores y actividades generadoras problema

- El origen está en el transporte, producción de energía, industria, agricultura y ganadería y los sectores implicados son el urbano, el agrario y el industrial.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión real ejecutada es del 5,5%
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente de ejecutar (fuerte inversión necesaria). Tareas adaptación de otros TTII: eficiencia/reducc uso ante disminuc aport, depuración, SAIH, coord Admones.

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Afecta a todos los usos del agua (garantías de demandas, seguridad de personas y bienes por inundaciones, ...)
- Es un tema transversal, que puede afectar al resto de TTII identificados en la Demarcación.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- La solución adoptada debe ser compatible con el cumplimiento normativo y consensuada con las autoridades competentes que deberán comprometerse a impulsar las correspondientes medidas.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

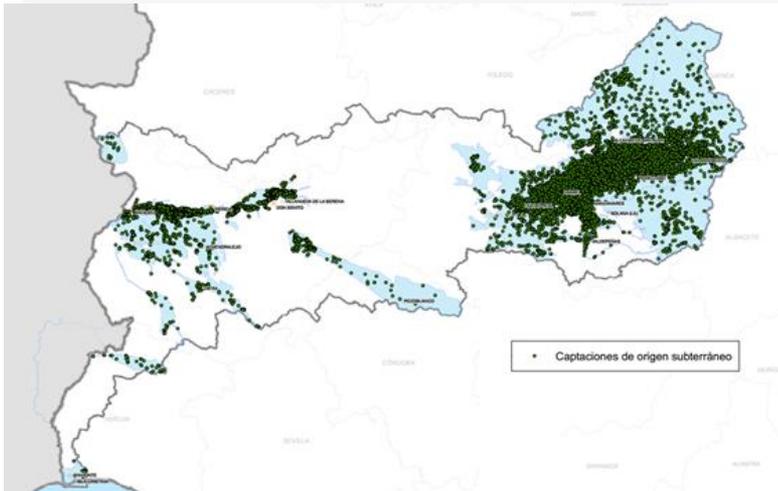
TI.09 MEDICIÓN DE EXTRACCIONES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Descripción y localización del problema

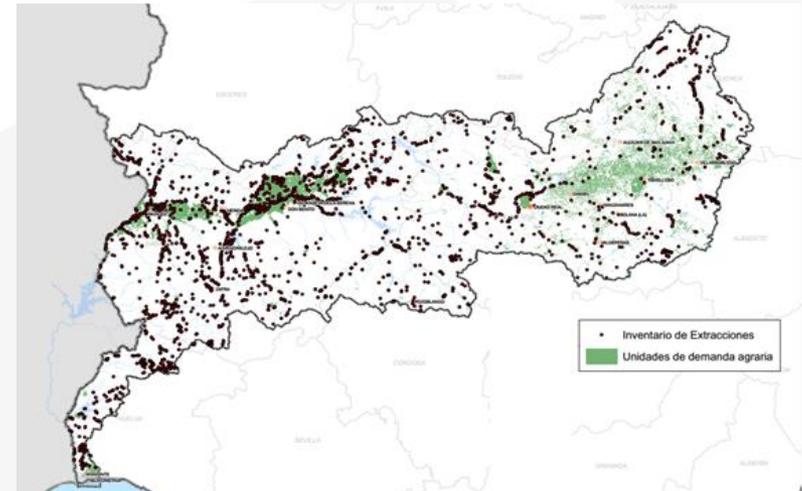
- ⚙ Indicador de extracción en la cuenca 53% (estrés hídrico).
- ⚙ En la ***cuenca alta*** tiene gran demanda agraria de aguas subterráneas (dchos reconocidos superan disponibles en más de un 200% y 11 MASb se encuentran declaradas en riesgo).
- ⚙ En la ***zona media*** gran demanda de aguas superficiales.
- ⚙ La medición de consumos es obligatoria por ley sin embargo hay captaciones en las que no se mide como se debiera → Problema grave de gobernanza.

Naturaleza y origen de las presiones

- 11 MASb tienen grandes presiones por extracciones (87% regadío, abastecimiento público con 11,5%,...).
- 284 MASpf se encuentran en riesgo medio alto de no alcanzar el buen estado en 2021.



Distribución de captaciones subterráneas



Distribución de extracciones y unidades de demanda agraria

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.09 MEDICIÓN DE EXTRACCIONES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Sectores y actividades generadoras problema

- Los sectores que originan el problema son el agropecuario, el urbano y el sector industrial.

Planteamiento de alternativas

ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)

- La inversión real ejecutada es del 5%

ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)

- Cumplir la inversión pendiente (muy importante) con recomendaciones CE (control de extracciones y generalizar el uso de contadores, registro y ajuste concesiones, y rec costes ambientales), vigilancia DPH-CHG (medios), sinergias con TTII como H-M, Qeco.

ALTERNATIVA 2

- Alternativa 1, incluir medidas abastecimiento (resto atención demandas 27-33).

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- Mejora los ecosistemas dependientes de las masas de agua, Afecta al sector agrario y los sectores relacionados con el abastecimiento .

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Ajuste de asignaciones a demandas reales y recurso disponible (Registro), control de extracciones, aplicar Qeco, resolver alteraciones H-M y asegurar se alcancen los OMAs en 2027.
- Alternativa 2 es la Alternativa 1 pero centrándose solamente en las actuaciones prioritarias de atención de las demandas (abastecimiento) más realista a la situación presupuestaria prevista.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.10 COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

Descripción y localización del problema

- En la Demarcación concurren las de la Administración General del Estado, las de las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía y las de las corporaciones locales, además de Portugal.

Naturaleza y origen de las presiones

- No garantizar la coordinación entre autoridades competentes puede poner en riesgo la implantación efectiva de las medidas (y consecución de los OMAs).
- No garantizar la coherencia entre políticas (p.ej. agrícola dependiente de CCAA y UE y la gestión hidrológica AGE) puede poner en riesgo la implantación efectiva de las medidas (y consecución de los OMAs).

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es



4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.10 COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

Sectores y actividades generadoras problema

- Los problemas de gobernanza atañen sobre todo a todas las administraciones públicas implicadas.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión real ejecutada es del 2,25 %
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Cumplir la inversión pendiente de ejecutar (fuerte inversión necesaria). Mayor implicación de las CCAA y EELL en la aplicación de normativa vigente y PdM, observaciones de la CE (cooperación transfronteriza), coordinación CHGn-JAND en zona sur.

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- La adecuada coordinación de Administraciones conllevará eficacia en la resolución de TTII, consecución de los OMAs, efectos socio-económicos positivos y mejora de la calidad de vida.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Soluciones adoptadas deben ser compatibles con normativa y consensuada con autoridades.
- La Alternativa 1 se considera la más adecuada para la consecución de los OMAs.
- Impulsar la colaboración entre administraciones, una mayor implicación en el CAC, en especial CCAA y entidades locales. Mejora coord con Portugal y JAND (zona sur).

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.11 GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

Descripción y localización del problema

La directiva conlleva las siguientes tareas: **1)** Evaluación preliminar del riesgo de inundación (EPRI) e identificación de las áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSIS), **2)** Mapas de peligrosidad y mapas de riesgo de inundación y **3)** Planes de Gestión del Riesgo de Inundación.

Naturaleza y origen de las presiones

- Cuando se producen inundaciones éstas ocupan las llanuras aluviales, zonas de estuarios o costeras asociadas a las mismas, terrenos que precisamente ocupan población, infraestructuras, e industria, así como una actividad agrícola.
- El cambio climático puede ser causa del incremento en la frecuencia y la intensidad de los extremos meteorológicos que las provocan.

Tipo de inundación	Nº de ARPSIs	Longitud (km)
Fluvial	48	911,37
Marina	3	2,95
Fluvial/Pluvial	4	35,60
TOTAL	55	949,92

ARPSIs CHGn de la revisión y actualización del EPRI.

4.- RESUMEN: TEMAS IMPORTANTES Y DIRECTRICES PARA LA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO

TI.11 GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

Sectores y actividades generadoras problema

- Los sectores que originan el problema son el urbanístico, el agrícola y el industrial.

Planteamiento de alternativas

- ALTERNATIVA 0 (Escenario tendencial de las medidas del Plan vigente)**
 - La inversión pendiente de ejecutar es muy elevada respecto a la inversión total prevista.
- ALTERNATIVA 1 (Cumplimiento OMAs antes 2027)**
 - Ejecutar medidas PGRI, en especial relacionadas con hidromorfología (inversión necesaria ↑).
- ALTERNATIVA 2**
 - Acelerar implantación PGRIs vigentes y disminuir vulnerabilidad de elementos existentes en zonas inundables (NWRM), mejora IMPRESS (cont fluvial), coord Admones (urbanismo), concienciación pública y la percepción del riesgo (buscar autoprotección), etc.

Efectos socio-económicos de las medidas y sectores y actividades afectadas por las soluciones

- La Alternativa 0 no es factible, la Alternativa 1 favorece notablemente el cumplimiento de los OMAs, y la Alternativa 2 favorece disminución de daños que causan las inundaciones en las ZZII más allá de los cauces y tramos de costa afectadas.

Decisiones que pueden adoptarse de cara a la configuración del futuro Plan

- Alternativa 1, sólo pone el foco en el cumplimiento de los OMAs.
- Se propone la Alternativa 2, ya que las medidas propuestas se derivarán de una visión integral del problema, lo que permitirá priorizar actuaciones garantizando así su eficacia (vulnerabilidad).

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

JORNADAS DE PRESENTACIÓN DEL EPTI

- ⚙ Ciudad Real, ¿17 de marzo de 2020?
- ⚙ Badajoz, ¿18 de marzo de 2020?

TALLERES DE DEBATE

Gestión sostenible de subterráneas , medición de extracciones y asignación de recursos

- ⚙ Ciudad Real, ¿28 de abril de 2020?
- ⚙ Badajoz, ¿29 de abril de 2020?

Contaminación difusa y puntual

- ⚙ Ciudad Real, ¿12 de mayo de 2020?
- ⚙ Badajoz, ¿13 de mayo de 2020?

Caudales ecológicos, alteraciones hidromorfológicas y especies invasoras

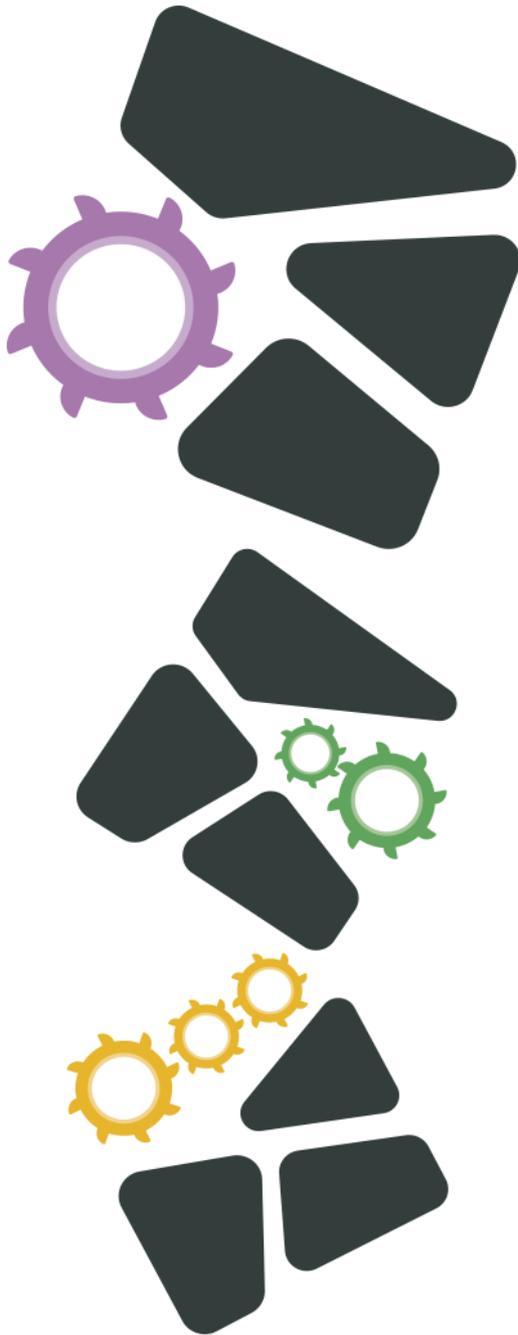
- ⚙ Ciudad Real, ¿9 de junio de 2020?
- ⚙ Badajoz, ¿10 de junio de 2020?

PARTICIPACIÓN CON PORTUGAL

- ⚙ Presentación Badajoz, ¿27 de mayo de 2020?
- ⚙ Taller Badajoz, ¿28 de mayo de 2020?

Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Preguntas: oficinaplanificacion@chguadiana.es